



salida se le preguntó al señor Maura si habían tratado del asunto de la Telefónica.

Otra con Lerroux

También el señor Lerroux volvió a conferenciar ayer nuevamente con el jefe del Gobierno. Esta vez muy breve y tuvo lugar a las siete, en la sala de ministros del Congreso.

Comentarios de Prensa

En relación con este asunto, "La Libertad" de ayer publicaba un editorial titulado "Momento difícil. Ni el tema ni la ocasión se prestan al bullicio", del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Informes que estimamos veraces aseguran que existe una nota de los Estados Unidos demandando explicaciones por ciertas frases que figuran en el "Diario de Sesiones", correspondiente a las de algunas de las en que se desarrolló la interpelación relativa a la Compañía Telefónica; frases que se estiman ofensivas para el pueblo americano."

Hay en el asunto aspectos distintos que conviene diversificar desde ahora. Uno es el que se refiere precisamente a aquellos reales o supuestos agravios. Pensamos que quien lea serenamente los discursos reconocerá que habría sido más discreto, en los oradores a quienes se alude, que su crítica, tan severa y justificada como se quiera, se encerrase en términos de moderación y de cortesía, que jamás han impedido, antes han avalorado, las acusaciones parlamentarias que recuerda la Historia.

Un día u otro habían de producir estragos los excesos de lenguaje que repetidamente se produjeron en el Congreso, sobre todo si, como en el caso actual, no fueron oportunamente corregidos por la presidencia, ni merecieron protesta alguna desde el banco azul.

Cosa muy distinta es el mantenimiento o la revisión de un contrato otorgado por el Estado con relación a un servicio público. Acerca del primer extremo opinamos que el honor nacional nada tiene que ver en el caso del día. España no ha de buscarse un conflicto, que aun no siendo bélico—nadie piensa en ello—sería muy dañoso para la producción y el comercio nacionales, por un equivocado sentimiento de solidaridad con estos u otros diputados o ministros.

Movimiento de Cancillerías

Por su parte, "El Sol" bajo ese título, publica el siguiente despacho de la Agencia Fabra:

"LONDRES, 30 (12 L.).—Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, sir John Simon, ha manifestado que se esperaban recibir de la Anglospanish Construction Company informes más amplios acerca de los puntos esenciales relativos a la reivindicación de la Santander-Mediterráneo Company antes de decidir sobre la conveniencia de dirigirse al Gobierno español."

"Coincidiendo con esta noticia circular por corrillos políticos la de actitudes parecidas por parte del Gobierno norteamericano en relación con el contrato de la Telefónica."

Ante todos estos movimientos de cancillería, cuya pertinencia no podemos discutir, parece natural que el Gobierno español responda con una política terminante en todo aquello que sean consecuencias de la desatendida política de la Dictadura.

Cuando los hechos que producen uno de esos cortes requerimientos internacionales son hechos en que ha intervenido la política del país reclamado, el reclamante no debe extremar aspavientos ni adoptar actitudes heroicas. La contestación de sir John Simon nos parece irreprochable por el momento. Tenemos razones para pensar, tomando base en la buena tradición diplomática de Inglaterra, que el gran país amigo ha de asesorarse perfectamente antes de producir una invitación inoportuna al Gobierno español sobre el apasionante asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo."

Lacoma y A

hasta el 5 diciembre LIQUIDA su Colección de Invierno GRANDES REBAJAS Conde Peñalver, 7. Teléfono 16576 LA VILLA DE PARIS ATOCHA, 67. ABRIGOS, VESTIDOS. La casa de mayor surtido. Un modelo para cada gusto.

La crisis alemana El Cardenal Bourne muy grave

(Viene de primera plana)

NAUEN, 1.—Otro retraso en la solución de la crisis, pero éste no ha sido provocado por divergencias con los partidos políticos, cuya actitud es de sobra conocida, sino por una maniobra de los nacionalistas, que no acaban de conformarse con la desaparición de von Papen, con el que están en comunión de métodos y de ideas. Resulta ahora que se ha puesto al general Schleicher en la disyuntiva de renunciar a la cancillería o a la cartera de la Defensa Nacional, porque el Presidente de la República—es la versión oficiosa—no quiere ver concentrados en la misma mano los dos poderes.

Esta es la versión que se ha propagado por Berlín, después de la entrevista celebrada por von Papen y el general Schleicher con Hindenburg a las seis de la tarde y este aplazamiento es lo que ha encontrado la opinión ya manifestamente nerviosa, cuando esperaba el anuncio de un Gobierno al cabo de tres semanas de crisis. De todos modos a última hora de la noche se asegura que de mañana no pasa, y que el canciller será von Papen si Schleicher no quiere abandonar su cartera, y el general, en el caso contrario.

De los partidos solamente se sabe que Hitler ha enviado una carta al Presidente de la República, explicando las razones que le han movido a no venir ayer a la capital, pero dejando entender que continúa dispuesto a reanudar las negociaciones. El texto no se ha publicado, pero se dice que es poco respetuoso para dirigido a un jefe de Estado. Por lo demás, todo lo que había que decir al jefe racista estaba ya dicho desde anteaer. Así su carta no ha hecho el menor efecto ni ha influido en la marcha de la crisis.

El nerviosismo de la opinión se muestra en el sinnúmero de cartas y telegramas que llegan al palacio presidencial pidiendo a Hindenburg que resuelva de una vez la situación y acabe con la situación demoralizadora que crea esta larga crisis, no sólo en el interior de Alemania, sino estorbanda la libertad de acción del Gobierno en la política internacional, ahora más necesitada que nunca de una dirección firme.

Un referéndum

BERLÍN, 1.—La Asociación alemana de soldados del frente ha hecho entrega en el ministerio del Interior de varios plegios, conteniendo 20.000 firmas legalizadas de electores, miembros de dicha Asociación, solicitando la colaboración de un plebiscito a propósito del restablecimiento en Alemania del servicio militar obligatorio.

El ministerio del Interior espera ahora hablar sobre la admisibilidad de dicha petición.

La familia real de Wurtemberg

STUTTGARD, 1.—La Dieta de Wurtemberg ha aprobado, con el voto de los nacionalistas, nacionales alemanes, centro demócrata, Liga campesina y partido cristiano popular, una moción invitando al Gobierno a negociar lo antes posible con la antigua casa reinante una reducción de las indemnizaciones que ésta reclama.

La Dieta había rechazado antes una moción socialista, en la que se solicitaba la renuncia total de esas indemnizaciones por parte de la ex casa reinante, y otra comunista, en la que se pedía la supresión inmediata por el Gobierno de las mencionadas indemnizaciones.

Parece que una maniobra nacionalista tiende a estorbar el nombramiento del general Schleicher para la Cancillería. Quizás en las condiciones actuales el general no desee encargarse del Poder. Poco se sabe de sus ideas políticas, porque von Schleicher es de la raza, tan germánica, de los militares taciturnos, y sólo una vez, desde que ocupa el ministerio se ha referido públicamente a cuestiones políticas. En esa ocasión, hablando ante la "radio", cinco días antes de las elecciones de julio, decía el general:

"Estoy seguro de causar una decepción a parte de mi auditorio. No me gustan ni el estado de sitio ni las dictaduras militares... Dejad que os explique esto en pocas palabras. Hay dos cosas que son particularmente antipáticas a un soldado: ser utilizado como agente de policía y ser arrastrado a los asuntos de la política. Desgraciadamente, en períodos de excepción, ni lo uno ni lo otro pueden evitarse."

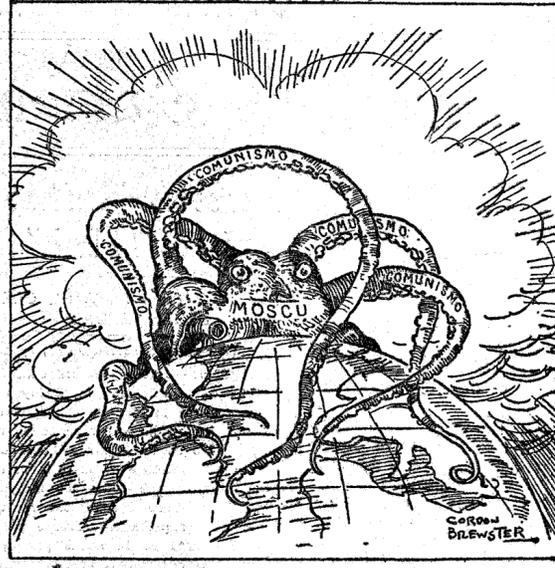
No podemos alargar la cita. El ministro explica que el Ejército no es "tropa de partido" ni ha de proteger a un grupo o salvar "formas de economía pasadas". Rechaza en dos párrafos secos y cortantes como bayonetas, los conceptos ordinarios sobre dictadura militar y termina:

"En Alemania, más que en otros países, el Gobierno debe estar sostenido por vastas corrientes populares. Creo poder decir que en este orden de ideas he tenido durante las últimas semanas concepciones más claras y menos militaristas que ciertos hombres políticos que parecen partidarios convencidos de la democracia, pero que están dispuestos a recurrir a las bayonetas en cuanto la política de su partido esté com-

pletada.

El Gobierno británico—termina diciendo la nota—está dispuesto a examinar con el de los Estados Unidos los medios por los cuales pudiera ser arreglado de una manera conveniente el problema de los vencimientos de diciembre.

LA PROPAGANDA COMUNISTA



LOS TENTACULOS DE MOSCU

("Irish Weekly Independent".)

Nueva nota inglesa a los Estados Unidos

Hace resaltar los daños que produciría el pago y las dificultades de las transferencias

LONDRES, 1.—Hoy ha sido entregada en Washington la segunda nota británica sobre las deudas. Describe la situación de Inglaterra en esta cuestión con las siguientes cifras: Los Estados Unidos prestaron a Inglaterra 2.055 millones de libras. Inglaterra prestó a sus aliados europeos 1.600 millones; pero en los Convenios de consolidación se fijaron los totales de tal modo, que mientras la deuda inglesa es el 40 por 100 de los créditos yanquis, los pagos de la Gran Bretaña son el 80 por 100 de los que reciben los Estados Unidos.

Por lo que se refiere a los efectos derivados del pago de las deudas, el documento dice que el total del comercio angloamericano, desde la fecha en que se adoptó el acuerdo relativo a las deudas, ha disminuido desde cerca de 300 millones de libras anuales a 100 millones. Además, la balanza comercial angloamericana es ya muy desfavorable para la Gran Bretaña, y ésta se vería obligada a reducirla mediante la adopción de medidas que limitarían aún más las compras de mercancías americanas.

Al sostener la necesidad de la suspensión del vencimiento de 15 de diciembre, la nota dice que las dificultades para efectuar una transferencia son muy grandes e implican reacciones financieras y políticas que producirían ansiedad en los Gobiernos y los pueblos.

Finalmente, el primero de marzo de 1929 se creó para von Schleicher algo así como la Subsecretaría de Guerra. Era de este modo el jefe verdad de la Reichswehr, a la que, según parece, quería incorporar las milicias de los partidos nacionalistas germánicos. Por eso, cuando su ministro, Groener, disolvió la de los nazis, Schleicher le hizo dimitir. Pocos días después la crisis alcanza a todo el Gobierno Brüning, sustituido por el ministerio de von Papen, presidido, según el común sentir, por el general Schleicher. Mas las intenciones de éste no se han concretado todavía. Ha hablado muy poco y lo hecho... lleva la forma del "primer" canciller.

ATAQUE JAPONES EN MANGHURIA

SHANGAI, 1.—Las fuerzas japonesas han comenzado su campaña contra el jefe chino Su-Ping-Uen y han avanzado rápidamente, ocupando la ciudad de Cha-Lang-Tun, al Noroeste de Tsisicair.

Intervienen en las operaciones más de veinte mil hombres.

El cuartel general chino anuncia que seis aviones japoneses han bombardeado y destruido una estación situada al Oeste de Chan-Lang-Tun y los cuarteles vecinos y que han resultado muertos seis palisanos, a consecuencia de este bombardeo.

EL INFORME

GINEBRA, 1.—El Comité de los 19, encargado de seguir el desarrollo de la cuestión chino-japonesa, ha ratificado la proposición de su presidente de convocar la Asamblea extraordinaria para el día 6 del corriente.

Muerte por hambre a los Huelgan los panaderos y que falten a la fábrica tipógrafos en Cádiz

MOSCU, 1.—La campaña contra los "perezosos" emprendida desde hace algún tiempo por el Gobierno ruso con medidas tan draconianas como privar de alimento y de habitación a todo el que sin dar una razón suficiente falte al trabajo o lo abandone definitivamente para cambiar de fábrica o de residencia, se lleva con todo rigor, y la Prensa rusa está llena de relatos sobre los castigos impuestos y la eficacia de los mismos.

Los huelguistas panaderos cometen numerosos desmanes

Ayer no salieron los periódicos

Se ha resuelto el conflicto panadero en Vitoria

Termina la huelga de bares y tabernas en Granada

CADIZ, 1.—La huelga de panaderos, declarada inopinadamente ayer por incumplimiento de uno de los patronos panaderos de las bases acordadas, se desarrolla con toda clase de coacciones e incidentes. Grupos de huelguistas salieron al encuentro de los carros que transportaban pan y los volcaron, mientras que otros grupos se dedicaron a ejercer coacciones, causando algunos destrozos en los despachos de venta. Unos sesenta huelguistas se estacionaron frente a la Plaza de Toros, a extramuros de la ciudad, y se dedicaron a detener a varios "autitos", creyendo que se trataba de los que la Panificadora Castro tiene a su servicio. Otros grupos, formados por mozzabibes, obligaron en algunos de los cuales rompieron cristales en otros doblaron los discos anunciadores de la industria.

Nieva en Avila y Zamora

AVILA, 1.—A causa del temporal de nieve en toda la provincia, se ha interrumpido hoy de nuevo el servicio de alumbrado público, con el consiguiente perjuicio. El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Compañía suministradora.

ZAMORA, 1.—Ha caído una nevada que cubrió en calles y tejados. Continúa haciendo un frío intenso. El termómetro ha marcado cinco grados bajo cero.

En la calle de la Bendición de Dios varios huelguistas se apoderaron de una espuerta con 15 kilos de pan, y los revoltosos volcaron un carro perteneciente al horno de la Merced, que, guiado por José Martínez, pasaba por la calle de Ruiz Bustamante. El pan se desparamó por el suelo; el público se apoderó de él.

Los huelguistas cometieron otros desmanes. En un establecimiento dedicado a la industria panadera derribaron la puerta. La dependienta de un despacho de la calle del Duque de Tetuán, se dedicó a tirar a los trabajadores de las principales de la capital para lograr el cierre del comercio, amenazando con romper las lamas de las tiendas. Se han practicado varias detenciones. Fuerzas de Seguridad están encargadas de custodiar los carros cargados de pan.

Sin periódicos

CADIZ, 1.—Hoy, a consecuencia de la huelga de tipógrafos, planeada anoche, no se han publicado periódicos. Los obreros linotipistas que trabajan en los talleres del "Diario de Cádiz", "La Información" y "Noticiero Gaditano" continúan en huelga. Con este motivo puede asegurarse que tampoco hoy será posible la publicación de las ediciones de la tarde de dichos periódicos.

Varias detenciones

CADIZ, 1.—Durante la tarde la Policía ha practicado la detención de algunos huelguistas panaderos que intervinieron en los incidentes originados esta mañana.

Esta tarde un grupo de unos 80 huelguistas ha rodeado un carro de la panificadora Castro, que, cargado de sacos de alpiste, pasaba por la avenida de Pablo Iglesias, situada a espaldas de la Catedral. Los huelguistas arrojaron gran número de sacos por una muralla próxima al mar, y otros de los sacos que componían el cargamento, fueron rasgados de arriba abajo con navajas que llevaban los revoltosos.

Se someten los panaderos

VITORIA, 1.—Se ha resuelto la huelga de panaderos, sometiéndose éstos al arbitraje.

Huelga resuelta

GRANADA, 1.—En el despacho del gobernador se han reunido los representantes de patronos y obreros de bares y tabernas que llevan en huelga cerca de un mes. Merced, de huelga de la gestiones del gobernador se acordaron las bases de trabajo que han de regir en el premio, y se dió por terminada la huelga. Por solidaridad con estos huelguistas se declaró la huelga general recientemente terminada. Durante el curso del conflicto los huelguistas han roto numerosas lunas de bares y cafés.

Sustitución de huelguistas

CORDOBA, 1.—En la fábrica Electromecánica, han comenzado los trabajos, servidos por personal libre, y pasan del millar las solicitudes presentadas en demanda de trabajo. Esta mañana se han registrado algunas coacciones y por ello han sido detenidos tres individuos.

En libertad

SAN SEBASTIAN, 1.—Ha sido puesto en libertad el dueño de la escobería de la calle de Birmingham, que fué detenido como presunto cómplice en el asunto de las bombas.

El gobierno ha ordenado la detención de José Elizaran, de Tolosa, que amenazó a un guardia municipal y a otras personas, y a quien creó incurso en la ley de Defensa de la República. También ha ordenado que se abra una información referente a la denuncia hecha contra el Ayuntamiento de Astigarraga, según la cual, se dedica a obstructar la construcción de una carretera.

En La Felguera

LA FELGUERA, 1.—La huelga se extiende considerablemente; abandonado el trabajo los obreros electricistas de la Sociedad Erco, de alumbrado público, así como los pertenecientes a las centrales afectas a las minas. Por esta causa hoy no se trabaja en las minas, ni tampoco en otras industrias de la localidad. Ha llegado otra compañía de Guardias de Asalto.

Un petardo

CALLOSA DE SEGURA, 1.—Esta madrugada hizo explosión un petardo colocado en uno de las ventanas del domicilio del industrial don Manuel Ruiz García. Los daños son considerables. Resultó ileso el hijo mayor de dicho industrial que dormía en la habitación correspondiente a la ventana en que fué colocado el petardo. Las clases mercantiles han elevado una protesta a las autoridades, con motivo de este atentado.

—Ya podías taparte la boca mientras bosteas.

("Lustige Sachs", Leipzig.)

—¿Ha hecho usted funcionar el aparato de alarma, señora?

—Sí; ¿me hace el favor de un poco de agua para el nene?

("London Opinion", Londres.)

—Señor; se lleva usted la servilleta en lugar del sombrero.

("Sondagensisse Strix", Estocolmo.)



Gestiones para constituir el Gobierno catalán

Continúan las deliberaciones y las cábalas sobre el traspaso de servicios a la Generalidad. Los regionalistas se oponen a que se dé el nombre de Maciá a unos grupos escolares. El Sindicato de Contraempleados acepta la solución dada al conflicto

CONTRATISTA MUERTO EN UNA AGRESION DE CARACTER SOCIAL

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) BARCELONA, 1.—Casi todos los consejeros de la Generalidad están en Madrid, y los que aquí quedan pasan largas horas deliberando en torno a Maciá. Todo son reuniones y comentarios por los salones y pasillos de la Generalidad, y la reserva, y el exagerado mutismo y la visible preocupación de los consejeros a los malos augurios. Desde luego, los consejeros que están en Madrid no han ido en viaje de placer ni para dar con su presencia mayor solemnidad al acto de constituir la Comisión que ha de estudiar el traspaso de los servicios de la Generalidad. Su misión es mucho más delicada, y por satisfechos se darán todos con que logren suavizar un tanto la tirantez, la desavenencia existente. Esta desavenencia, que se hizo ostensible cuando el viaje de Azaña a Barcelona, con motivo de la aprobación del Estatuto, se ha agudizado en estos últimos tiempos hasta límites inconcebibles.

En el Consejo de la Generalidad celebrado el lunes con asistencia de Carner, todos pudieron percibirse de la insuperable intensidad que ha adquirido la discrepancia. No sólo no accede el Gobierno de Madrid a la pública pretensión de Maciá de que dimita Marcelino Domingo la cartera de Agricultura, sino que no es destituido el gobernador de Tarragona, a pesar del veto que le ha puesto Maciá; por el contrario, parece que se ha incrementado la confianza que en él tiene depositada el ministro de la Gobernación. Tampoco tienen probabilidades de ser aceptados por el Gobierno de Madrid los candidatos que Maciá apadrina para el cargo de jefe de Policía de Barcelona y para delegado de Trabajo, aunque ambos nombramientos podrían contribuir no poco a aproximarse a la Esquertera a una parte considerable del anarcosindicalismo, disforme con la actuación de la F. A. I. Hasta el propósito de aumentar el cupo de mozos de Escuadra que han de prestar servicio en Barcelona parece que ha despertado recelos en Madrid. Bajo tales auspicios se presenta la solemne apertura del Parlamento catalán. Por otra parte, las discrepancias y disgustos entre las personalidades de la Esquertera vienen a agravar los quebraderos de cabeza y las preocupaciones del Gobierno de Cataluña. La antigua rivalidad de los señores Casanova y Ayguadé en torno a la vara de la Alcaldía de Barcelona toma ahora otros caracteres.

El nombre de Maciá una vez este asunto. Como se sabe, el Patronato viene sufriendo grandes perjuicios, ya que los inquilinos de las casas baratas, desde la proclamación de la República se han negado a pagar los alquileres y, por tanto, no se puede abonar a los obligacionistas los intereses de sus títulos. La cuestión del papel BARCELONA, 1.—Casi todos los periódicos de Barcelona comentan el pleito del papel y piden al Gobierno que no ataque a la Prensa española, pues el proyecto de modificar el arancel sólo tiende a favorecer a un pequeño número de periódicos. Peticiones obreras BARCELONA, 1.—Han visitado al gobernador los representantes de los obreros tipógrafos, quienes han presentado una instancia dirigida al ministro de Hacienda en que solicitan la reforma de la ley del Timbre, pues de no caso de que los cartones han de pagar por derechos de timbre veinte veces más de lo que supone su coste. El gobernador les prometió tramitar la instancia. También recibió el señor Moles a varios obreros accionistas de la fábrica Hospitalet, los cuales se quejan de que, a pesar de ser accionistas, han sido despedidos de la fábrica. Dieron que la explotación obedeció a haber presentado una denuncia ante el Juzgado contra la Junta directiva de dicha Cooperativa, en vista de lo cual la directiva ha procedido a su expulsión. Maciá a Manresa BARCELONA, 1.—El señor Maciá fue el domingo a Manresa. Por este motivo la reunión parlamentaria de la mayoría que debía celebrarse el domingo, se aplaza hasta el lunes por la mañana. Mujeres de dos metros BARCELONA, 1.—Esta mañana llamó la atención de los viajeros que llegaban a Barcelona y de las personas que esperaban la llegada de los trenes en la estación de Francia, la presencia de una mujer extranjera, al parecer alemana, que aproximadamente mide dos metros y medio de estatura, la cual iba acompañada de otra mujer, según parece, hermana de la anterior, y que también media más de los dos metros de altura, aunque sin llegar a la talla de la primera. Descarillamiento BARCELONA, 1.—A consecuencia de un descarillamiento ocurrido en la estación de Mores, el rápido de Madrid ha llegado con cinco horas y cuarenta y cinco minutos de retraso. El asesinato de una mujer BARCELONA, 1.—El jefe de la Brigada de Investigación criminal ha remitido al juzgado varias actas en las que se hace referencia al asesinato de una mujer llamada Teresa Domenech, que fué encontrada muerta en su casa de la

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El príncipe Luis de Broglie, a quien la Academia de Ciencias de París ha concedido el gran premio "Alberto I de Mónaco", de 100.000 francos, por sus trabajos sobre mecánica ondulatoria.

GLOSARIO

DEFENSA DEL MEDITERRANEO EN LA ESCARAMUZA

Dando por bueno que en Escandinavia o en otra cualquiera región boreal aparezcan anticipadamente, gracias a la construcción de navíos o a la arquitectura en madera, las esencias estructurales del arte gótico, deduciremos que allí precisamente se ha creado algún día la originalidad de un estilo? Dando por bueno que en la Mesopotamia o en la Siria puedan descubrirse precoces elementos de lo románico, ¿cabrá afirmar que ciertas tradiciones de clasicismo nos vinieron de Oriente? Así lo quiere, ya lo sabemos, Strzykowski. Pero una cosa es querer y otra lograr.

Conviene tener siempre en la cabeza la distinción entre los "estilos históricos" y los que nosotros hemos llamado "estilos de Cultura". El campo de cada uno de los primeros está y debe quedar adscrito a una época determinada. En los segundos se traduce morfológicamente una "constante" de la humanidad, un "éon". Una vez extinguida la virtualidad de aquellos, no pueden volver resuscitados o repetidos sin limitación o plagio. De los otros cabe, al revés, varias, muchas versiones sucesivas. Lo gótico es para nosotros el ejemplo de un estilo histórico: todo el genio de un Viollet-le-Duc, todo el fanatismo de todos los Viollet-le-Duc de variada cuantía no han bastado, en el siglo XIX, a producir edificios góticos que no fueren artificial reproducción de las fábricas de la Edad Media. Pero el barroco ya es un estilo de Cultura; barroco, no lo son menos, a fines del citado siglo, el arte del arquitecto español Gaudí, el del vidriero Lalique de Nancy, que el del ceramista Bernard Palissy, en el Quinientos o el del caballero Verriani en el Seiscientos; sin contar con que, según hemos demostrado varias veces, el mismo gótico debe ser considerado a su vez como una manera de barroquismo.

Que una iglesia gótica se parece a un barco invertido y que decida el carácter del tal estilo el empleo de la madera son cosas no difíciles de aceptar a condición de no desconocer que en la disposición del mismo más esencial es aún el anhelo de altura, la voluntad de emancipación del peso, de la gravedad. O, en otros términos el empleo de las "formas que vuelan" preferentemente a las "formas que descansan". Y ya se entiende en que sentido no literal son empleadas aquí las expresiones "vuelo" y "descanso": en el sentido que hace de las primeras una caligrafía del espíritu barroco—naturalismo, panteísmo—y de las segundas el repertorio morfológico adecuado al espíritu clásico—humanismo, dualismo— y a toda preferencia por la primacía de la razón.

Pues bien; aunque no pueda negarse que las "formas que vuelan" se han empleado antes en la tierra de los Vikings que en la Isla de Francia, lo cierto es que en la Grecia micénica las hallamos más temprano aún que en la tierra de los Vikings; porque el barroquismo ya es tal barroquismo desde las horas de la Prehistoria. Y, si en el palacio de Sargon en Khorhabad, en el siglo VIII antes de J. C., ya se construye una bóveda de cañón en ladrillo, no es imposible que antes se hayan hecho cosas parecidas en Cádiz. Y, si no en Cádiz, en otros lugares de Occidente.

Por qué empeñarse, pues, en atribuir a cada una de estas invenciones del espíritu humano, que traducen "constantes" universales, una "cuna localizada"? Hasta en los actos más elementales y en las manifestaciones más instintivas cabe buscar el principio de una estilización clásica o barroca. El primitivo que se sienta a descansar toma ya una actitud correspondiente a la preferencia por las "formas que pesan"; mientras que el que se pone de puntillas puede ser considerado ya a su manera, como un estilizador barroco. Y como un ecléctico, el que sienta en cuclillas... Cosas todas que lo mismo puede practicar, con no aprendido arte, el negro senegalés que el albino lapón.

Lo que sí, tiene geografía; lo que sí tiene cronología, son los "estilos históricos". Cuando decimos "gótico", cuando decimos "románico", manejamos nociones dotadas de un contorno preciso—tan preciso como convencional—. Ensanchar este contorno, alejarlo de las plantillas usuales no significa nada. A una convencionalidad se substituye otra, a un puro nombre, un puro nombre. El incluir, como hace Strzykowski la carpintería escandinava en el arte gótico, la alfarería mesopotámica en el románico, sólo sirve para desdibujar sin ventaja los conceptos de gótico o románico. Porque, una de dos: o bien nos atenemos a los límites del cuadro de caracterización corriente, y entonces no hay más que hacer sino repetir que gótico y románico son producciones "de clima templado", de clima de civilización y acontecimientos, ocurridos en un área que no exceda al campo comprendido entre el nivel de Argelia y el nivel de la Normandía; o bien rompemos aquel cuadro, y entonces ya no hay manera de detenerse hasta ver en el gótico y el románico dos "constantes humanas", sin posible asignación de marco en el espacio o en el tiempo.

En la alternativa, nosotros todavía optamos—con todos los respetos a que es merecedora la ciencia del profesor de Viena—por las soluciones tradicionales. Por dar a Occidente lo suyo y al Mediodía europeo lo suyo y, si es preciso, por descubrir de nuevo cada día el Mediterráneo.

No hay mejor manera de defenderle, en las sabias escaramuzas.

Proseguirán las obras del Plan urgente de Reforma

ferrocarril Cuenca-Utiel agraria en Salamanca

El contratista adelantará el dinero para que no se paralicen los trabajos

Se aplicará en catorce pueblos de dicha provincia

No se puede formar la Federación de izquierdas en Cartagena

ASAMBLEAS DE FEDERACIONES AGRARIAS EN FERROL

CUENCA, 1.—El gobernador ha cambiado impresiones con el presidente de la Cámara de Comercio y el contratista del ferrocarril Cuenca-Utiel, cuyas obras están amenazadas de paralización por falta de consignación desde hace varios meses, para ver la manera de que dichos trabajos no se retrasen. Se ha conseguido que las obras no se paralizen, pues el contratista seguirá adelantando el dinero del corriente mes, a pesar de haber adelantado ya otras certificaciones de obras por importe de cuatro millones. La Prensa local ocupa del asunto e interesa del ministro de Obras Públicas que gire la cantidad necesaria para evitar esta contingencia. Se censura la conducta de los diputados de la provincia, que no han logrado resolver el asunto.

La crisis de Badajoz

BADAJAZ, 1.—En cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de alcaldes, los del partido de Badajoz han entregado al gobernador un escrito en el que se hacen resaltar las proposiciones alarmantes de los obreros. Proponen, como solución, que se establezcan los contratos mixtos para explotar mancomunadamente la tierra; los propietarios se obligan a prestar, además de la tierra, los aperos y simientes en concepto de anticipo y los obreros aportarán el trabajo.

Propietarios multados

BADAJAZ, 1.—El gobernador ha impuesto una multa de mil pesetas a varios propietarios. Dijo que carecía de noticias sobre el asalto de fincas en Oliva de la Frontera, y que, en breve, verá la manera de implantar la Reforma agraria aparte e independientemente de la labor que desarrollan los ingenieros encargados de los trabajos preliminares.

Bases rechazadas

ZARAGOZA, 1.—En Fuente de Jiloca se han declarado en huelga los obreros de la C. N. T., afectos a la carga y descarga de rencaos, por no haber sido aceptadas las mismas peticiones que tienen formuladas los de Daroca.

Se reparten las fincas

PLASENCIA, 1.—En Tejada de Tierra, los labradores invadieron las fincas, procediendo a su amojonamiento para su reparto. Hizo días, entre labradores y propietarios, e intervinieron los ingenieros del Instituto de Reforma Agraria, se hizo un pacto por el que se resolvía este conflicto. Al volverse atrás de este acuerdo la parte obrera se crea una situación delicada. Se ha concentrado la Guardia civil.

Huelga de obreros agrícolas

HUELVA, 1.—Los obreros agrícolas afiliados a la U. G. T. del pueblo de Aracena se han declarado en huelga por negarse los patronos a concertar las bases de trabajo. El gobernador ha enviado un delegado para que intervenga en el conflicto y ha anunciado que impondrá fuertes sanciones a quienes pongan dificultades para llegar a una solución. La tranquilidad es completa, aunque los ánimos están algo excitados.

Es asaltada otra tienda en Sevilla

SEVILLA, 1.—A última hora de la tarde, un grupo de quince o veinte individuos asaltaron una tienda de ultramarinos de la calle de Pérez Galdós, número 1. Los del grupo apedregaron los escaparates, rompieron las lunas y, seguidamente, robaron en el establecimiento, amenazando a los dependientes. Se apoderaron de varias cajas y de ristas de chorizos. Los vecinos de las casas inmediatas, que se dieron cuenta de la maniobra de los asaltantes, empezaron a dar gritos y les hicieron huir. Momentos después llegaron fuerzas de Asalto, que dieron una batida por aquellos alrededores.

Asamblea de alcaldes

SEVILLA, 1.—Esta mañana se ha reunido la segunda Asamblea mensual de alcaldes de la región andaluza, bajo la presidencia del alcalde de Sevilla. Se acordó insistir cerca del Gobierno para que se dicte la ley de Municipios y se descargue de impuestos al Ayuntamiento. También se acordó, además de otras cosas, que se indemnice a los Municipios por terrenos que ocupe el Estado y que se establezcan impuestos sobre la renta.

Cuando estaban reunidos, el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, comunicó al alcalde de Sevilla la noticia de que, en principio, se había acordado concederle la Orden de la República al señor Labandera y que la propuesta se llevará al próximo Consejo de Ministros.

Reaparece "A B C"

SEVILLA, 1.—Hoy ha salido la edición sevillana de "A B C" con un número análogo al aparecido en Madrid. El público agotó rápidamente los ejemplares que habían salido a la venta. El periódico "La Unión" saldrá el sábado.

Huelga de dependientes

SEVILLA, 1.—El gobernador manifestó que, con motivo de la detención en Valencina de unas cuantas personas relacionadas con la agresión de que recientemente fué objeto el ex matador de toros Emilio Torres Bombita, se ha anunciado la huelga general para mañana. Para evitar desmanes se han enviado algunos refuerzos de fuerza pública. En relación con los conflictos de Carmona y La Rinconada, dijo el gobernador que se recibían muy buenas noticias.

En cuanto a la huelga de dependientes, manifestó que las bases están en poder del Jurado mixto. Esta noche han repartidas unas hojas en las que

Asamblea de Acción Agraria Leonesa

500 delegados en representación de 204 Comités locales

Se votan como propias las conclusiones de la última Asamblea de A. P.

LEON, 1.—En el Centro de "Acción Agraria Leonesa", de León, se ha celebrado hoy la asamblea provincial anual de "Acción Agraria Leonesa", habiendo asistido cerca de 500 delegados que representaban 204 Comités locales.

Abrió el acto el presidente del Comité regional don Joaquín López Robles, que hizo un breve resumen de la labor realizada en el último año y expuso los objetivos de esta Asamblea. El secretario del Comité, señor Revuelta, leyó el Balance y Memoria del ejercicio, exponiendo las actividades desplegadas; se han celebrado en el pasado curso 96 actos públicos y se han constituido en este año 146 Comités de nueva creación.

Se refirió a la reciente excursión del señor Gil Robles por toda esta provincia, que tanto ha contribuido a aumentar el desarrollo de "Acción Agraria Leonesa", encontrándose en período de organización más de un centenar de Comités locales que quedarán constituidos en estos días.

En las secciones de proposiciones, el señor Alvarez Robles presentó una sobre problemas políticos de alcance regional, explicando las líneas fundamentales del mismo, tanto en materia agraria como en materia política. Se acordó en principio aceptar las líneas generales de dicha proposición, y que en una ponencia escrupulosamente articulada se recogieran todas estas ideas.

Intervinieron los señores Revuelta, Alvarez Robles, Campo Castro, Eliagay y Martínez Juárez. El señor Martínez Juárez se refirió particularmente a la relación que debe existir entre la organización política y las organizaciones sociales de la provincia, y también las organizaciones obreristas.

A propuesta de la Mesa, Acción Agraria Leonesa, acordó hacer sus conclusiones de la última Asamblea Nacional de Acción Popular, juntamente con otras conclusiones de carácter local.

Finalmente, el Comité, que hasta ahora había actuado como provisional, presentó la dimisión de sus cargos y se procedió a nombrar nuevo Comité regional, en el que entren representantes de los organismos de la provincia.

El acto se celebró con enorme concurrencia y entusiasmo, y la Prensa no arde de la ciudad reconoce que la Asamblea celebrada, es la más importante y numerosa de todas las Asambleas políticas que hasta ahora se han celebrado en esta ciudad.

El nuevo Comité se posesionará el día 15, y entonces se tratará el plan a seguir, dado el extraordinario crecimiento de la agrupación.

La Asamblea acordó, por aclamación, nombrar presidente honorario de "Acción Agraria Leonesa" al señor Gil Robles.

Apertura de A. P.

CORDOBA, 1.—Preguntado el gobernador sobre la apertura de los Centros de derechos que actualmente se hallan clausurados, anunció que iba a autorizar la apertura de los locales de Acción Popular.

Conferencia de Royo Villanova

VALLADOLID, 1.—Pasado mañana, sábado, dará una conferencia en Acción Popular don Antonio Royo Villanova. El tema elegido es el siguiente: "Tienen los católicos en la República la misma libertad que tuvieron los no católicos en la Monarquía?".

Acción Popular

EL MITIN DEL DOMINGO

Recibimos la siguiente nota: "El entusiasmo despertado para el mitin del domingo ha sido enorme. Se han agotado todas las tarjetas de los locales en que el mismo ha de celebrarse. Por esta razón lamentamos muy de veras comunicar a los afiliados que no las hayan retirado en el día de ayer que nos será completamente imposible atender nuevas solicitudes, por tener que ajustarnos a la capacidad de varios locales.

Conforme se ha anunciado, el mitin tendrá lugar en el Cine de la Opera, a las once de la mañana, y en el Alkazar a las once y media. Los discursos del Cine de la Opera serán transmitidos a las dependencias de la entidad por medio de una línea telefónica privada, lo que permitirá oír los discursos por medio de nuestro servicio de altavoces.

Tomarán parte en el mismo los señores Pemán, Goicoechea y Gil Robles. calle de Salinas. Acompaña también varios objetos que demuestran la culpabilidad de las personas que desde los primeros momentos parecieron sospechosas a la Policía.

Un detenido

BARCELONA, 1.—Continúa en los calabozos de la Jefatura José Martorell Virgili, que fué detenido anoche después de la explosión de las bombas en el taller de ebanistería de la calle de Rocafort.

Periódico denunciado

BARCELONA, 1.—Por el fiscal de guardia ha sido denunciado "Solidaridad Obrera" por la publicación de un artículo que se considera injurioso para el ministro de la Gobernación y el gobernador de Barcelona.

El juez especial que instruye el sumario de los "rabassaires", en vista de que hoy entraba en vigor el nuevo Código, ha declarado como faltan ochenta sumarios que se estaban instruyendo.

(Reproducción reservada.)

Eugenio D'ORS

BARCELONA, 1.—Ha marchado a Madrid una representación de obligacionistas del Patronato de la Habitación para realizar gestiones encaminadas a dar una solución a los asuntos del Patronato, a fin de poder cobrar los cupones vencidos y normalizar de

Se aplicará en catorce pueblos de dicha provincia

No se puede formar la Federación de izquierdas en Cartagena

ASAMBLEAS DE FEDERACIONES AGRARIAS EN FERROL

SALAMANCA, 1.—El gobernador ha manifestado que ha celebrado una reunión con los ingenieros agrónomos que marcharon a Badajoz para preparar la Reforma agraria. Uno de los ingenieros ha marchado a Madrid a conferenciar con el ministro para tratar de las dificultades surgidas con ocasión de las variantes que hay entre Badajoz y Salamanca. Agregó que los ingenieros han resuelto problemas en diversos pueblos y está a punto de trazarse un plan para catorce pueblos donde se precisa una solución urgente. Terminó el gobernador diciendo que había prohibido la proyección de películas en algunos locales por no reunir condiciones.

División izquierdista

CARTAGENA, 1.—En una asamblea celebrada por los elementos izquierdistas de esta ciudad, el partido socialista acordó sumarse a la proposición presentada por los radicales socialistas para formar la Federación local de Izquierdas. Se negaron a ingresar los afiliados a Acción Republicana, los federales y los radicales.

Federaciones agrarias

FERROL, 1.—Las Federaciones agrarias, con asistencia de las representaciones comarcales, han celebrado una Asamblea, en la que, entre otros, tomaron los acuerdos de recabar del Gobierno exluya del recargo del 10 por 100 a los contribuyentes cuyo líquido imponible no pase de 300 pesetas y exima de toda tributación a aquellos que no alcancen un líquido imponible superior a 100 pesetas.

El Estatuto vasco

SAN SEBASTIAN, 1.—El miércoles de la semana próxima se reunirán las Comisiones gestoras de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa para tratar del Estatuto vasco.

Los ferroviarios

ZARAGOZA, 1.—Se ha reunido el Sindicato Nacional de Ferroviarios afecto a la U. G. T., bajo la presidencia de Manuel Moreno. En la reunión se trató del problema ferroviario; pero algunos elementos de la C. N. T. que habían penetrado promovieron algunos alteros y la sesión tuvo que suspenderse.

Reanudada, se acordó protestar de la distribución del 3 por 100 del aumento de las tarifas, por entender que debe hacerse en proporción inversa a los sueldos. Se acordó pedir también que las primas que se cobran por seguro a los viajeros se destinen al aumento de los sueldos de los ferroviarios. También se acordó pedir la nacionalización de los ferrocarriles.

Sesión accidentada

AVILA, 1.—El concejal republicano Adrián Medrano se ha opuesto, en la sesión del Ayuntamiento, a la aprobación de las nóminas de jornales de la semana, a causa de estar agotado el capítulo correspondiente e incurrir, por tanto, en responsabilidad, e incurrir, por tanto, el concejal socialista Eustaquio Mèneses abogó por la aprobación de la nómina, en vista de la crisis de trabajo existente, y el socialista Juan Parra acusó a muchos obreros porque no rinden en su trabajo, con perjuicio de sus compañeros. Con este motivo, se entabló una discusión entre todos los concejales, en la que tomó parte el público y fué cortada por el presidente sin más incidentes.

Un homenaje

ALCAZAR DE SAN JUAN, 1.—El próximo domingo llegarán a esta ciudad los directores generales de Agricultura y de Prisiones, señores Valera y Sol. Este último será objeto de un homenaje popular.

Apertura de Sindicatos

ZARAGOZA, 1.—Ha sido autorizada la reapertura de los Sindicatos de la industria Hotelera y Cafetera y de la Construcción, afectos a la C. N. T.

La Escuela Social de Trabajo

ZARAGOZA, 1.—Esta tarde se ha inaugurado el curso de la Escuela Social de Trabajo. Presidió el acto el director de la Escuela, señor Sancho Izquierdo y varios catedráticos. El secretario leyó una memoria del curso anterior. El señor Sancho Izquierdo pronunció un discurso sobre la inauguración del curso e hizo una referencia breve de la labor que ha de realizarse; leyó algunos párrafos de la Enciclopedia de León XIII.

Varias multas

VALENCIA, 1.—El gobernador, entre otras multas, ha impuesto nueve de 500 pesetas a otros tantos dueños de una partida de cajas de naranja, que iban envueltas con papel timbrado con emblemas monárquicos.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Un atropello

SEVILLA, 1.—En la carretera de Alcaida de Guadaira, y cuando en unión de otros jóvenes se encontraba jugando al fútbol el cabo del regimiento de Infantería número 9, Fermín Rialto, fué alcanzado por una camioneta que marchaba a gran velocidad. El cabo sufre heridas muy graves.

Compra lo robado

SEVILLA, 1.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a José Alonso, de Carmona, por haber comprado aceituna robada.

EL GOBERNADOR DE VIZCAYA AMONESTA AL ALCALDE DE OCHANDIANO

También amonesta al juez y a los niños del mismo pueblo. Cinco multas de 500 pesetas a jóvenes nacionalistas.

El señor Amilibia ha enviado al ministro un informe sobre su actuación.

BILBAO, 1.—Como consecuencia del informe redactado por un agente de vigilancia sobre los sucesos ocurridos en Ochandiano, el gobernador ha amonestado directamente al alcalde de aquella localidad, al que supone se dedica a excitar los ánimos de las juventudes a la lucha; al juez municipal por medio del fiscal, y a la fuerza de milicias por medio de su jefe provincial.

También ha impuesto multas de 500 pesetas a cinco jóvenes nacionalistas por agresión a dos republicanos. A los solventes se les cobrará la multa a rajatabla y los que no lo son, pasarán a la cárcel.

La gestión del gobernador

BILBAO, 1.—Al referirse el gobernador Amilibia a la proposición hecha a las Cortes por varios diputados vascos para que sean llevados a ellas los expedientes de multas y otras actuaciones políticas suyas al frente de esta provincia, ha manifestado que, anticipándose a los deseos de dichos diputados, ha enviado hoy mismo al ministro de la Gobernación un extenso informe sobre su actuación.

Terminó diciendo: Ahora esperemos ver el recorrido que les da el señor Casares.

Protesta de unos presos

BILBAO, 1.—Varios presos de la cárcel de Bilbao han dirigido, en concepto de republicanos y socialistas, una carta al diario "El Liberal", en la que denuncian que al volver a la cárcel su correligionario Fermín Alberdi, después de ser absuelto por el Jurado en la causa que se le seguía por asesinato de un joven nacionalista en Gallarta, los correligionarios de la víctima le recibieron con insultos, dando gritos contra la unidad de la patria.

Detenidos en libertad

BILBAO, 1.—En Derio han sido puestos en libertad, sin fianza, seis detenidos con motivo de los sucesos ocurridos allí hace días. También han sido puestos en libertad otros dos bajo fianza de 5.000 pesetas.

—Ha sido levantada la amonestación que el gobernador hizo constar al alcalde de Derio, el cual ha justificado por qué no dio cuenta de los sucesos ocurridos allí hace días.

Conferencia de Ossorio

BILBAO, 1.—Para el próximo sábado se anuncia en la sociedad "El Sitio" una conferencia a cargo del señor Ossorio y Gallardo.

El "gordo" de la Lotería

BILBAO, 1.—El gordo del sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid, que como se sabe, ha correspondido al número 8.017, ha favorecido a Bilbao, sin que hasta ahora se sepa cuántos han sido las personas agraciadas.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Ayer se celebró la primera sesión del Consejo Nacional de la Federación de Sociedades Económicas de Amigos del País. Tomaron posesión de sus cargos los miembros del nuevo Consejo Nacional, que estará integrado por los señores Pallares, Pizarro, Royo Villanova, Frito Banús, Aragón, De Miguel (don Leopoldo), Rodríguez Valdés, Sánchez Anido, Arranz, Davía, Malarría y Bravo Ferrer, todos representantes de diversas Sociedades Económicas.

Se trató en la reunión de los asuntos del orden del día, entre los cuales figuraba la Memoria de gestión del Comité Ejecutivo Nacional, el reglamento de la Federación de sociedades económicas, la Reforma agraria, iniciativas y propuestas de los representantes, proyecto de ley sobre arrendamientos de fincas rústicas, ordenación y organización de unas oficinas de la Federación en Madrid y propaganda.

Para celebrar la reunión del Consejo se reunieron después en una comida íntima que fue presidida por el señor Azaña y los miembros del Consejo.

Tokio, tercera capital del mundo

13.000 católicos, según el censo. TOKIO, 1.—El primero de octubre, esta ciudad dio un avance, recogiendo dentro de su perímetro a 84 ciudades, pueblos y aldeas diferentes. Ello hace que su población, de 2.070.000 habitantes, pase actualmente de los 5.408.262. Por consiguiente, Tokio, después de Londres y Nueva York, ocupa el tercer lugar entre las grandes metrópolis del mundo.

La nueva división administrativa de la capital japonesa consta de 35 circunscripciones; en ellas la Iglesia Católica tiene 12 parroquias con 8.000 feligreses. Según censo último de julio de 1932, en toda la diócesis de Tokio había unos 13.023 católicos.

Los Franciscanos canadienses abrieron una casa en Dene Chofu, casi a orillas del Tamagawa, en el extremo occidental del nuevo ensanche de Tokio, sobre una hermosa colina cubierta de arbolado. Es un lugar muy indicado para la vida de recogimiento monacal. La proximidad de la población hará que puedan desarrollar un fecundo apostolado, como lo hacen en Kagoshima y Oshima. Y en fecha no muy lejana, Dene Chofu será el centro de una parroquia nueva. El día 4 de octubre, fiesta de San Francisco de Asís, monseñor Mooney, Delegado Apostólico, bendijo la capilla provisional, la sede de las obras católicas y el convento de los religiosos.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se reúne la Comisión de Gobernación

Subsistirá el Cuerpo de la Guardia civil, pero con bastantes modificaciones. Se rebajan cinco millones en la consignación, y aumentan Vigilancia y Seguridad.

Dos millones y medio de pesetas para gastos reservados

A las once de la noche se reunió en el Congreso la Comisión de Gobernación, que terminó a las dos y media de la madrugada. A la reunión asistieron el subsecretario del Ministerio y el director de Seguridad. Ambos dieron amplias explicaciones sobre las consignaciones presupuestarias que les afectan. No habiendo terminado el estudio del presupuesto, la Comisión volverá a reunirse el martes a mediodía, con asistencia del subsecretario de Comunicaciones y del director de Sanidad, también para informar sobre las partidas que les afectan.

En la reunión de anoche los asuntos más importantes fueron los informados por el subsecretario y el director de Seguridad acerca de las modificaciones que se van a introducir en la Guardia civil, de acuerdo con la autorización que fue concedida al ministro. Se propone una rebaja de 5.000.000 de pts., y si bien subsistirá el Cuerpo, ha de quedar bastante modificado. En todo lo demás hay un aumento presupuestario, sobre todo Seguridad, en la que figuran catorce millones de aumento. Para el personal de Vigilancia se hace también un aumento de 5.000.000 de pesetas, y los gastos reservados se elevan a 2.500.000 de pesetas. Estos aumentos, especialmente el de los gastos reservados, que en tiempos anteriores no llegaban a medio millón de pesetas, causaron extrañeza en algunos vocales de la Comisión. Esta ha de hacer un estudio detenido sobre todos estos extremos.

Se extiende la huelga en Cádiz

CADIZ, 1.—Durante todo el día se formaron grandes colas a las puertas de las tahonas. La población ha estado abastecida suficientemente de pan, pues se han fabricado 25.000 kilos más de lo ordinario.

A disposición del ministro

GRANADA, 1.—Han sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación, los sindicalistas detenidos, con motivo de la última huelga general.

Monjes de San Bernardo al Tibet

Fundarán un refugio como el que tienen los Alpes. GINEBRA, 1.—El Capítulo del Hospicio del Gran San Bernardo ha decidido crear en la frontera del Tibet y China, un pequeño refugio que realice allí idéntica misión a la que han cumplido durante siglos los monjes de San Bernardo en los Alpes.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 1) Pesetas (34,35); 34,35; dólares (4,21); 4,21; libras (13,34); 13,53; francos franceses (16,45); 16,44; idem suizos (80,90); 80,90; coronas checas (12,40); 12,40; coronas suecas (73,05); 73,65; idem noruegas (69); 69,50; idem danesas (69,30); 70,30; liras (21,44); 21,38; pesos argentinos (0,855); 0,855; Deutsche und Disconto (75); 75; Dresdner (61,75); 61,75; Commerzbank (53,50); 53,50; Reichsbank (128,75); 129,62; Nordloyd (17,75); 17,50; Hapag (16,50); 16,50; A. E. G. (32,87); 32,25; Siemenshalske (119,50); 120,75; Schukert (72,50); 74; Chade (155,50); 154; Bernberg (61); 63; Aku (55,25); 56; Igarben (96); 95,62; Polyphon (43,87); 45.

Los billetes checos

PRAGA, 1.—Según el extracto del balance del Banco Nacional Checoslovaco, en 23 de noviembre pasado la circulación fiduciaria se ha reducido en 243 millones. Actualmente se eleva a la cifra de 5.355 millones. La existencia de divisas ha disminuido en cuatro millones, y es ahora de 1.078 millones. El depósito en oro no ha variado, permaneciendo en 1.658 millones. La garantía oro de la circulación fiduciaria es de 42,4 por 100.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 1.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.372.040,65.

Nuevo ascensor en el Cinco mil dólares por no poder llorar

Vaticano (De nuestro corresponsal) ROMA, 1.—Los trabajos para el nuevo ascensor que pone en comunicación el Palacio Pontificio con la Biblioteca Vaticana ha terminado. El Santo Padre lo inaugurará el día de Navidad.

Monseñor Fruwirth El Cardenal Fruwirth, con motivo de celebrar su jubileo episcopal, ha recibido telegramas de felicitación del Presidente de la República austriaca, de la emperatriz Zita, del príncipe Odon y de Fernando de Austria. Personalmente, le han felicitado el embajador de Alemania y todo el personal de la Embajada.

ROMA, 1.—El Pontífice ha nombrado Camarero Secreto de Espada y Capa al Comendador Bartolomé Nogara, director de las Galerias y Museos pontificios.

BOETTICHER Y NAVARRO, S.A. ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE TELONES METÁLICOS PARA TEATROS Y CINES. MADRID, ZURBARAN, 67. TEL. 40070.

Un catarro no tiene importancia si a tiempo se aplica EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER. Con su uso encontrará también alivio a sus Dolores de costado, de riñones y reuma. Pida siempre un EMPLASTO WINTER, Exija la marca registrada en la cubierta de cada Emplasto.

Jeromín CIENTOS DE PERSONAJES... Jeromín, don Severo, Cascarilla, Teresa, pollo, Miki, Mici, Miau, Mosquito, Moscaridón... y muchos más harán pasar a sus pequeños unas horas de sana alegría. Historias, cuentos, narraciones, fábulas, aventuras, chistes, pasatiempos... No deje de llevar todas las semanas a sus niños Jeromín. Es la mejor revista infantil. Número suelto, CINCO pesetas año. Suscripción, CINCO pesetas año. ALFONSO XI, NUM. 4. Apartado 466 MADRID.

Un hombre amable El atraco al conde de Riudoms

No es fácil imaginar la alegría que recibió el buen pueblerino cuando, tras despedirse de unos amigos que había conocido el día anterior, durante el viaje, le salió al paso en la Puerta del Sol un señorito que, echándole los brazos al cuello, le preguntó por su mujer y por los chicos. No tenía idea de haberlo visto nunca, pero cuando oyó que el desconocido lo llamaba por su nombre y le preguntaba por el tío Mariano y por el herrero, dándosele de buen fisonomista, dijo, ladeándose la gorra: —Si no me equivoco, usted estuvo las fiestas pasadas en el pueblo, y se hospedó en casa de don César, el veterinario. —No se equivocó usted. Y ¿qué le trae por aquí? —Pues mire. Que se empeñaron los concejales en que habíamos de venir a Madrid tres a hablar con el Gobierno de lo que usted sabe, y hemos venido. Pero antes de empezar las gestiones hemos decidido pasar cuatro días, cada uno por su lado, gozando de la vida, que pa algo son los dineros.

Hablando fueron calle Alcalá abajo. El buen concejal se hacía cruces de la amabilidad de su acompañante. No quedaba edificio ni calle que el señorito no le describiera.

Un tanto apurado, el pueblerino se atrevió a decir: —Mire. Si tiene algo que hacer, me lo diga. Ya comprendo que no va a estar perdiendo el tiempo por mí.

El otro puso el grito en el cielo. Le dijo que para él era una satisfacción. Le dio muchas palmadas en un hombro, y siguieron su camino.

Al llegar a la Cibele, el señorito señaló el grupo: —Ahí tiene usted la Cibele. —Me dice usted del mismo material que la estatua. Yo creía que era alguna señora principal, pues el boticario me dió recuerdos pa ella.

—Usted perdóneme—dijo el guía urbano, llevándose las manos a la cabeza—. Se me había olvidado que a esta hora estoy citado con un tío mío en el Estrecho.

El concejal quiso detenerlo. A gritos le dijo que quería regalarle un cigarrillo puro, en prueba de agradecimiento. El otro no oyó nada. Subió a un tranvía y desapareció.

Pensó el buen hombre que ya que su acompañante no había aceptado el cigarrillo, se lo debía fumar él. Fue a un estanco y, al ir a sacar el dinero, notó que le habían robado la cartera.

—La verdad es—dijo para sí—, que el tal señorito ha estado muy amable, pero se lo ha cobrado bien.

Heridas graves En el Hospital General ingresó ayer Epifanio Asenjo González, de diecinueve años, que sufrió lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave. En el momento de producirse las heridas se hallaba en estado comatoso.

Un intoxicado Manuel Vellista Pérez, de dieciséis años, que vive en Labrador, número 17, fue asistido de intoxicación de pronóstico reservado, que se produjo al beber amoníaco y petróleo, creyendo que bebía agua. Parece que Manuel tiene algo perturbado sus facultades mentales.

Atropellado por un automóvil En la plaza del Progreso, el automóvil 18.756-M, conducido por su dueño Secundino Ruiz de la Calera, atropelló a José Almudevar Sym, de sesenta y cuatro años, domiciliado en Roso de Luna, número 11. José fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

No sabe cómo le han robado José Martín Ortega, que vive en la Avenida de García Hernández, denunció que, al abrir un armario de luna de su habitación, notó la falta de una caja de hierro que contenía tres billetes de 500 pesetas y dos cartillas del Monte de Piedad, por valor de 500 pesetas cada una.

Ignora cómo ha podido ocurrir esto, pues no falta de casa más que los domingos y, entonces, deja la llave en la portería.

Un niño lesionado Manuel Dasilva Pereira, de doce años, que vive en la calle de Galiana, número 15, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en un taller de la calle de Doña Berenguela, donde trabajaba, al caerse al suelo a consecuencia de un mareo.

Le roban la cartera Don Mariano Blázquez, de cuarenta y cinco años, industrial, denunció que ayer le fué robada la cartera con dos mil pesetas y documentos personales.

Atropellado por un tranvía Pablo Mira Carrasco, de treinta años, domiciliado en Antonio López, número 7, fué atropellado por un tranvía en la calle de Alcalá. Sufrió lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se llevan una báscula Pedro Sanz Sanz, de cuarenta y tres años, propietario de una tienda establecida en la calle de Eloy Gonzalo, número 17, denunció el robo de una báscula valorada en mil quinientas pesetas.

Le prestan auxilio y le quitan el dinero Antonio Cecilia Soñar, denunció que ayer sufrió un accidente que le dejó sin sentido. Varios desconocidos le auxiliaron y cuando desaparecieron notó que le habían robado 115 pesetas que llevaba.

Establecimiento visitado Constantino Valle Soria, de treinta años, domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, número 40, presentó una denuncia por robo en un establecimiento de su propiedad, sito en la calle de Eloy Gonzalo, número 30. Valoró el robo en mil pesetas.

Se fingió agente de Policía A petición de José Poblete Manzano

Quedan a disposición del juez de Colmenar los tres detenidos

Ayer, a las doce de la mañana, fueron conducidos al pueblo de Colmenar Viejo, en un auto de la Primera Brigada, los tres detenidos con motivo del atraco al conde de Riudoms, Pablo González de la Morena, su mujer Francisca González y Juan Miguel Martín, este último señalado por el chofer del conde de Riudoms como posible autor o partícipe del hecho.

Los detenidos quedaron a disposición del juez de Colmenar, que instruye el sumario del suceso.

En cuanto a la situación de Juan Miguel Martín, por lo que se refiere a su complicidad, las impresiones de la Policía son que Juan Miguel no tomó parte en el atraco, no obstante las declaraciones prestadas por el conde de Riudoms, las personas que éste tiene a su servicio, así como del chofer que el día del atraco iba conduciendo el coche, los cuales creen como uno de los individuos que formaban la banda.

Por otra parte, Juan Miguel al ser interrogado por la Policía acerca de la manera en que invirtió las horas durante las cuales tuvo lugar el atraco, manifestó que se encontraba en determinado lugar, y hechas las oportunas averiguaciones para comprobar si decía verdad el detenido, resultó no ser cierto lo manifestado por Juan Miguel.

Sometido a nuevo interrogatorio incurrió en contradicciones, negándose incluso a justificar su conducta, pero a pesar de esta actitud, al parecer dudosa, la impresión predominante es que Juan Miguel es ajeno a la perpetración del delito.

La Policía ha examinado las cuerdas con las que fué maniatado el chofer del "taxi", Manuel Villa, pudiendo comprobar que se trataba de un ovillo nuevo, sin duda adquirido previamente por los atracadores para sus maquinaciones.

La Guardia civil inspecciona todos los "autos" Cuando el comisario de la Primera Brigada, señor Lino, acompañado de dos agentes conducían a los tres detenidos a Colmenar Viejo, dos kilómetros antes de llegar a aquel pueblo fué detenido el automóvil en que iban, por una pareja de la Guardia civil. Los dos guardias, uno a cada lado de la carretera, dieron el alto al coche en que iba la Policía, pero una vez comprobada la personalidad de los ocupantes, prosiguieron el viaje sin más novedad. Otro tanto ocurrió a un automóvil que, ocupado por periodistas, iba detrás del coche de la Policía.

Ello es debido, según noticias que hemos podido recoger, a que el mismo día en que se cometió el atraco contra el conde de Riudoms, la Guardia civil recibió órdenes para montar un servicio de vigilancia en todas las carreteras, servicio que las fuerzas de dicho Instituto realizan por sectores, anotando en un libro registro la matrícula de los coches que circulan, el nombre del conductor del vehículo, además de otros datos interesantes.

La feria de San Andrés LEON, 1.—Ha terminado la feria de San Andrés. En el feriado de ganado han entrado unas 4.000 cabezas y las ventas realizadas se aproximan a millón y medio de pesetas. Las mulas leales se han vendido de 500 a 650 pesetas; las de terintenas, de 1.000 a 1.350. Los caballos, a precios bajos y casi no eran aceptados.



# RAAY Prieto desmiente su dimisión

## En la sesión secreta se trató del presupuesto de la Cámara. Se solicita una pensión para la viuda del doctor Sanchis Banús. Ha sido anulada la venta del "Dato"

### MAÑANA SE HARA PUBLICA LA LISTA DE JUBILACIONES

#### Autoriza el mit' de A. Popular

Los diputados señores Gil Robles y Madariaga se entrevistaron con el ministro de la Gobernación para solicitar autorización para celebrar el mitin tripartito de Acción Popular el día 4, en los teatros de la Opera y Alkazar, y en los locales de Acción Popular. Hablarán los señores Goicoechea, Pemán y Gil Robles.

#### Rumores desmentidos

Los periodistas preguntaron ayer al señor Maura si había novedades políticas, toda vez que se hablaba insistentemente de crisis. Contestó sonriendo: "Por ahora no hay nada. Está todo tranquilo. Pero puede que dentro de unos días haya algún movimiento."

#### La sesión secreta

Terminada la sesión, se constituyó la Cámara en sesión secreta para el estudio de los presupuestos del Congreso, que fueron aprobados después de amplia discusión.

#### Las jubilaciones de magistrados

Interrogado ayer el ministro de Justicia acerca de la tercera lista de jubilaciones últimamente aprobada en el Consejo, manifestó que había sido puesta ya a la firma del presidente y que no la facilitaría hasta mañana sábado. Agregó que no llegaban a treinta y que abarcaría a magistrados, jueces y fiscales.

#### La Federación de izquierdas

Hoy se reunirá el pleno de representantes de minorías que estudia la formación de la federación de izquierdas, para dar su conformidad al programa que fué aprobado por la ponencia. Ayer tarde se reunió la minoría de la Esquerda con objeto de tratar del mismo asunto. La ponencia está actualmente en poder del diputado señor Sbert, a quien se ha encargado de hacer el retoque de la misma.

#### La venta del "Dato"

El ministro de Marina anunció ayer en el Congreso que el Gobierno pueste de acuerdo con Colombia había acordado anular la venta del cañonero "Dato". Los motivos para ello son de que el tiempo que se efectuó la venta tenía Colombia un conflicto bélico con el Perú y no podía en tales condiciones hacerse efectiva la venta del buque de guerra, siendo neutral nuestro país, como así lo hicieron notar el Perú y otras naciones americanas, que alegaron, además, la circunstancia de ser España el país progenitor de todas ellas.

#### Se solicita una pensión

A la Mesa de las Cortes se presentó ayer una proposición de ley firmada en primer término por el señor Rodríguez Piñero, diputado radical, solicitando se conceda una pensión anual vitalicia de 8.000 pesetas a la esposa e hijos del doctor Sanchis Banús. Esta pensión será satisfecha a la viuda mientras conviva con la patria potestad. A la mayor edad de los hijos será repartida por igual entre la viuda e hijas solteras.

#### La Comisión de Trabajo

El presidente de la Comisión de Trabajo ha dirigido una comunicación a todos los jefes de minorías participándole la continua falta de asistencia a las reuniones de la Comisión por parte de sus representantes, por lo cual se retrasa la labor y se ofrece un espectáculo poco satisfactorio. La Comisión ha acordado remitir a informe del

#### Del accidente en el Metro

Diligencias judiciales

Ayer prosiguió el juez señor Hinojosa Ferrer las diligencias en el sumario que instruye por el accidente del "Metro" en la estación de Gran Vía.

#### Contra las jubilaciones

VALENCIA, 1.—Esta tarde se reunió en Junta general extraordinaria el Colegio de Abogados, para tomar acuerdo sobre la invitación del decano del Colegio D. Zaragoza, para celebrar en Madrid el día 3 una Asamblea de decanos y protestar de la jubilación de funcionarios judiciales.

#### Contra las jubilaciones

Después de cuatro horas de discusión, se acordó que el decano asista a dicha Asamblea y pida, desde luego, que sea derogada la ley por la que se autorizan las jubilaciones forzosas de jueces y magistrados. El acuerdo se adoptó por 119 votos contra once.

#### Contra las jubilaciones

El presidente de la Comisión de Trabajo ha dirigido una comunicación a todos los jefes de minorías participándole la continua falta de asistencia a las reuniones de la Comisión por parte de sus representantes, por lo cual se retrasa la labor y se ofrece un espectáculo poco satisfactorio. La Comisión ha acordado remitir a informe del

aburrimento en que se desenvuelven, que él no considera el aburrimento como un tormento, pues únicamente se considera aburrido cuando no percibe el aburrimento.

#### Las dietas del personal técnico

El señor GUERRA DEL RIO defiende de un voto particular al capítulo séptimo, artículo primero, concepto primero, que dice así: "Obras por administración. Jornales, materiales, medios de transporte y auxiliares, incluso adquisición de canchales, arboles, maquinaria, y automóviles, cualquiera que sea la forma en que se efectúe su adquisición y reparación de almacenes para conservar, reparar, vigilar e inspeccionar las carreteras; construcción y reparación de almacenes para herramientas y de cocheras, para cilindros compresores y del material de reparación, incluso adquisición de edificios para talleres, almacenes o cocheras y de terrenos para dichas construcciones; reparación de casillas para peones camineros; sustitución de badenes y demás gastos por administración que exige la ejecución de estos servicios, "remuneraciones", dietas e indemnizaciones por locomoción del personal facultativo y pagadores de Obras públicas y seguros sociales, 23.500.000 pesetas".

#### Las plantillas de los funcionarios

El señor GUERRA DEL RIO interviene y pregunta si es tolerable que en el ministerio de Obras públicas, casi exclusivamente en este Ministerio, se incumplan las leyes relativas al personal votadas por las Cortes.

El es justo—añade—que mientras en el Ministerio de la Gobernación, según vimos anoche en la Comisión de presupuestos, se aumentan casi todos los sueldos, no se haga lo que las Cortes acordaron en el ministerio de Obras públicas?

Añade que esta actitud de los radicales que les lleva a presentar votos particulares a todos los presupuestos en lo que a este asunto se refiere, no obedece a afán populachero, sino por un espíritu de justicia.

Creo que sobre este asunto debe pronunciarse la Cámara y requiere a las distintas fracciones para que expongan su criterio.

No se puede continuar este sistema de desbarajuste, que pone frente a la República a toda la burocracia. Bien estaría que no se hiciera ningún aumento si no se pudiera pagar; pues lo que de ningún modo puede hacerse es establecer una desigualdad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS rectifica para dejar claramente sentada que esa autorización que él pedía no era tan sólo para restablecer las plantillas de los torrones de faros, sino las de todos los funcionarios del ministerio. Y agrega que el problema planteado por el señor Guerra del Rio no puede ni debe ser discutido en estos momentos, en que se incluyen se desconocen los presupuestos sobre los presupuestos de varios ministerios.

El señor VERGARA, por la Comisión, declara que ésta recomendó al ministro de Hacienda que se restablecieran las plantillas, y que el señor Carner, al hablar del "statu quo", se refería únicamente a los cinco ministerios donde se ha diferido la reforma de las plantillas.

El señor GUERRA DEL RIO: Señores diputados: lo habéis oído todos. El presidente de la Comisión, formada por veintiocho diputados representantes de todos los sectores de la Cámara, acordó por unanimidad pedir al Gobierno que se restablecieran las plantillas. ¿A qué espera, entonces, el ministro de Obras públicas para levantar y dedicar al asunto a lo que la Cámara ha acordado?

Insiste en requerir a los representantes de las minorías para que expongan su opinión, y termina diciendo que ellos no tienen inconveniente en sumarse al criterio de que permanezca el "statu quo" hasta que se redacte el Estatuto de funcionarios y poniendo de relieve la discrepancia que existe entre la Comisión, representante de la Cámara, y el Gobierno.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor VERGARA, en nombre de la Comisión, niega que exista tal discrepancia. Dice que el acuerdo de ellos fué dirigir un ruego al Gobierno, en el sentido de que se restablecieran las plantillas. Se visitó al ministro de Hacienda, quien prometió que llevaría el asunto al Consejo de ministros, y el señor Carner ya ha explicado ante la Cámara su punto de vista.

El señor GUERRA DEL RIO: Pero yo creía que la Cámara era soberana. Claro, que como ahora hay nuevas normas en Derecho político, puede que yo esté equivocado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Mantiene el señor Guerra del Rio el voto particular?

El señor GUERRA DEL RIO contesta afirmativamente, en cuanto al referente a las plantillas. El otro lo da por retirado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pues tendrá que verificarse votación nominal.

El resultado de ésta es el siguiente: en pro, 67; en contra, 127. Queda, por consiguiente, desechado el voto particular.

#### Lectura de un proyecto

El ministro de la GOBERNACION ocupa la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

#### Enmiendas al presupuesto

El señor LEIZAOLA apoya una enmienda al capítulo primero, artículo sexto y séptimo, que se refieren a Subsecretaría y servicios diversos de Obras públicas, en la que propone lo siguiente:

"Se reduce en cinco millones de pesetas, de traidos de los aumentos que contiene con relación a los créditos anuales del presupuesto de 1932, la consignación de estos dos artículos."

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor ROMA RUBIES, por la Comisión, se opone a la aceptación de la enmienda.

El señor LEIZAOLA rectifica brevemente, y la Cámara da por rechazada la enmienda.

Sin más discusión se aprueban los artículos del capítulo primero, con el voto en contra del señor Leizaola en los artículos sexto y séptimo.

Sin debate se aprueban también los capítulos segundo y tercero, que se refieren, respectivamente, a "Gastos de escritorio y material de las Dependencias de la Administración central" y "Gastos de personal de las oficinas provinciales".

El señor CALDERON, en un voto particular al artículo único del capítulo cuarto, "Gastos de escritorio y material de las oficinas provinciales", defiende que donde dice: "Obras hidráulicas. Gastos de escritorio y material de las oficinas provinciales, 600.000 pesetas, se reduzca esta cifra a 300.000 pesetas".

El señor ROMA RUBIES, en nombre de la Comisión, declara que ésta accede a reducir la cifra consignada en el dictamen a 500.000 pesetas, y espera que en vista de estas manifestaciones el señor Calderón dé por retirado su voto particular.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.)

El señor CALDERON, en efecto, da por retirado el voto, y queda aprobado el capítulo.

Sin discusión se aprueban los capítulos quinto (Servicios generales y especiales del Ministerio) y sexto (Servicios diversos de obras públicas y de ferrocarriles y tranvías).

El señor GUERRA DEL RIO defiende de un voto particular al capítulo séptimo, artículo primero, concepto primero, que dice así: "Obras por administración. Jornales, materiales, medios de transporte y auxiliares, incluso adquisición de canchales, arboles, maquinaria, y automóviles, cualquiera que sea la forma en que se efectúe su adquisición y reparación de almacenes para conservar, reparar, vigilar e inspeccionar las carreteras; construcción y reparación de almacenes para herramientas y de cocheras, para cilindros compresores y del material de reparación, incluso adquisición de edificios para talleres, almacenes o cocheras y de terrenos para dichas construcciones; reparación de casillas para peones camineros; sustitución de badenes y demás gastos por administración que exige la ejecución de estos servicios, "remuneraciones", dietas e indemnizaciones por locomoción del personal facultativo y pagadores de Obras públicas y seguros sociales, 23.500.000 pesetas".

Pide también en otro voto particular al artículo cuarto de este capítulo, que se consignen, para fines análogos, siete millones en el concepto "Conservación, reparación y obras de nueva construcción por administración".

#### Intervención del ministro

El ministro de OBRAS PUBLICAS. Efectivamente, los hechos que se desprenden de los votos particulares defendidos por el señor Guerra del Rio son exactos. Ahora bien, yo no me atrevera a recomendar como más ventajoso el sistema que propone en relación con el actualmente imperante.

La mayor parte de los funcionarios facultativos tienen la creencia de que los títulos les da derecho a figurar en la lista civil de la Administración y que cuando el trabajo que realicen merezca ser remunerado ante el Estado. Ya este concepto quedó destruido, en parte, en el Presupuesto de 1932.

El sistema actual ya es yo que no es perfecto; tampoco lo es el propuesto. Y yo, entre dos sistemas igualmente imperfectos, me inclino por el que más beneficia a la Hacienda pública.

Cierto que los funcionarios facultativos, que tienen intervención en obras hidráulicas perciben un determinado estipendio; pero ello obedece al deseo de que se dé un gran impulso a esas obras, y de que permita al ministro seleccionar un personal debidamente capacitado.

Con esos trabajos, a mi juicio, más dedicados y de mayor responsabilidad que los que supone el estar al frente de una Jefatura.

También perciben un estipendio los ingenieros que tienen en su demarcación obras por contrata, y no los que se hallan al frente de obras por administración. Será, si quiere su señoría, arbitrarío; pero con ello se trata de impulsar y dar preferencia a las obras por contrata.

Yo no me opongo, sin embargo, a que todos perciban remuneración; pero siempre que realicen trabajos que la merezcan. A lo que me opongo es a que la perciban los que ningún trabajo realizan.

He pedido una fórmula a virtud de la cual todo el trabajo realizado sea remunerado, y la dada por la Asociación de Ingenieros no me ha satisfecho, porque con arreglo a ella, el estipendio lo perciben los que trabajan y los que no. Cuando se me facilite una buena fórmula, yo la admitiré.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Estima que, en efecto, deben percibir la remuneración aquellos que trabajan; pero todos los que trabajen, cualquiera que sea el trabajo que realicen.

Señala el peligro y los inconvenientes que tiene el que el ministro pueda designar libremente los ingenieros que han de dirigir obras hidráulicas y otras por contrata, que están remuneradas, por el hecho de establecer una especie de caciquismo, que redunde en perjuicio del Estado.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Su señoría establece el supuesto de que este sistema perjudicaría al Erario público, y hasta ha insinuado que ya ha producido daños. Yo no lo sé. Si su señoría lo sabe está obligado a decirlo.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Me permite una interrupción? A mí se me ha dicho, sin que pueda afirmarlo, que en una provincia andaluza se ha producido un desfalco.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Yo no lo sé. Sólo tengo noticias de un desfalco en la provincia de Albacete, donde el depositario ha desaparecido con cierta cantidad. Pero esto, que es inevitable, si bien el jefe será castigado por negligencia, nada tiene que ver con lo que discutimos, y son cosas que ocurren con frecuencia y en todos los órdenes.

Pero quiero dejar bien sentado que los intereses del Estado no han resultado dañados por el sistema que actualmente se sigue, porque yo, o no estaría aquí, o no lo consentiría.

Decía también el señor Guerra del Rio que este proceder crea un estado de dispendio entre los ingenieros. A mi me tiene sin cuidado la simpatía o antipatía que pueda despertar entre los funcionarios. Yo no me ocupo más que de cumplir con mi deber con arreglo a mi conciencia.

Lo que si repito es que no he encontrado una fórmula para la cuestión de las retribuciones.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿No la ha encontrado para las obras hidráulicas?

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Sí.

El señor GUERRA DEL RIO: Pues aplíquela.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Ya he dicho que no, porque para mí, quizás diga una herejía, las obras hidráulicas son de más importancia técnica que las demás.

El procedimiento que me propone su señoría lo rechazo, y en cuanto encuentre una fórmula que me permita retribuir debidamente a los que trabajan y evitar que los que ningún trabajo realizan cobren, lo que significaría una estafa al Estado, yo la aplicaré.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica, insistiendo en sus argumentos anteriores.

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) explica el voto de la minoría agraria. Como ingeniero que es y afecto a servicios hidráulicos, cree que no hay diferencias entre la capacidad de unos ingenieros y otros, y que no se debe dejar al arbitrio de nadie el que esas diferencias se establezcan.

Por equidad y justicia pide que se equipare a todos los ingenieros en la percepción de las retribuciones.

Rechaza, finalmente, el calificativo de estafa vertido por el señor Prieto, aunque de antemano supone que no lo ha sido con el propósito de ofender al Cuerpo de Ingenieros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Yo no creo, señor Martín, en el honor colectivo de las Corporaciones; creo que el honor es algo personal e íntimo. Pero en lo dicho por mí no hay ni siquiera atisbo de ofensa para nadie.

Yo he dicho, y me ratifico en ello, que cobrar sobre el sueldo una remuneración por trabajos no realizados, tiene todos los caracteres de una estafa, por duras que sea la palabra, no recibo.

Niega que con el sistema actual se hayan establecido dos castas de ingenieros, e insiste en que si se le da una fórmula adecuada para la percepción de esas remuneraciones, la aplicará inmediatamente.

El señor GUERRA DEL RIO interviene de nuevo. Insiste en los defectos que encierra el sistema de dejar los nombramientos para esos cargos remunerados al arbitrio del ministro, porque se dará el caso de que un ingeniero postergado por un ministro sea luego encumbrado por otro, por la imposibilidad de discernir de un modo justo sobre la capacidad o incapacidad de los funcionarios. Y así se podrá dar el caso que se ha dado con el señor Lorenzo Pardo, que ha sido encumbrado por su señoría, después de haber pedido para él poco menos que la guillotina el señor Albornoz, cuando era ministro de Fomento.

El señor MARTIN Y MARTIN rectifica brevemente para insistir sobre sus manifestaciones anteriores.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: ¿Se toman en consideración los votos particulares del señor Guerra del Rio? Los radicales piden votación nominal, y, verificada ésta, las propuestas quedan rechazadas por 114 votos contra 41.

#### El Cuerpo de Vigilantes de Caminos

El señor CALDERON propone en un voto particular a este capítulo que se suprima el artículo 3.º, que se refiere a la creación del Cuerpo de Vigilantes de Caminos, por creer que éste es innecesario, ya que su cometido lo pueden llenar la Guardia Civil y los peones camineros.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS manifiesta que, por el contrario, él estima que es un Cuerpo absolutamente necesario, y aprovecha la ocasión para lamentarse de las atribuciones que se han tomado algunos gobernadores al conceder líneas de transporte.

Niega que la cantidad de 1.600.000 pesetas que se consigna en el presupuesto sea crecida, ya que es preciso con este Cuerpo atender a la coordinación de las líneas de autobuses con las de ferrocarriles. Hoy circula por las carreteras quien quiere y como quiere, y la Guardia civil no puede distraerse en su cometido para vigilar esto, aparte de que no depende del ministerio de Obras públicas.

La inmediata consecuencia, pues, del establecimiento de este servicio será que sólo circularán por las carreteras los que deban circular, con ventaja para el Erario público.

Tampoco los peones camineros pueden desempeñar este servicio, ya que toda su actividad la tienen absorbida con los trabajos de reparación. Además, ¿qué iba a hacer un caminero ante los vehículos que pasan veloces por las carreteras en ambas direcciones, sin los medios de locomoción apropiados?

Añade que este servicio está establecido en todos los países del mundo, e incluso en España, en las provincias Vascongadas y últimamente en Navarra.

Si la Cámara rechazase este servicio que se propone, los transportes por carretera continuarían bajo la anarquía que ahora se encuentran, con evidente perjuicio para la Hacienda.

Los hechos demuestran la necesidad de que este servicio se instaure, y yo espero que la Cámara rechace el voto particular del señor Calderón, inspirado en un muy laudable deseo de introducir economías en el presupuesto.

El señor CALDERON, tras rectificar brevemente, da por retirado el voto particular.

El señor LEIZAOLA defiende una enmienda en la que propone que en el artículo primero de este capítulo séptimo se reduzca la consignación para conservación y reparación de carreteras en 15 millones; que se suprima la consignación para el Cuerpo de Vigilantes de Caminos, y que en el artículo quinto (Conservación de caminos vecinales) se suprima el aumento de pesetas 3.450.000 que presenta con relación al presupuesto de 1932.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

En lo referente al Cuerpo de Vigilantes de Caminos, estima, como el señor Calderón, que puede encomendarse ese servicio a la Guardia civil, ya que en Guipúzcoa son los Miqueletes los que desempeñan esa función que ha de desempeñar el Cuerpo de nueva creación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: El Cuerpo de Miqueletes tiene funciones administrativas. Y así cobra los recibos del Seguro obrero y desempeña las misiones que le encarga la Caja Provincial de Ahorros. Son funciones, pues, muy diferentes de las propias de la Guardia civil, que está dedicada exclusivamente a la defensa de las personas que por las carreteras circulan.

El señor ROMA RUBIES, por la Comisión, recoge los otros extremos de la enmienda, para rechazarlos.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

Después de rectificar el señor LEIZAOLA y la Comisión, la Cámara rechaza las enmiendas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende esta discusión, porque la Cámara va a reunirse en sesión secreta.

Se da cuenta del despacho de oficio. Se señala el orden del día para hoy, y acto seguido, a las ocho y veinte minutos, se levanta la sesión.

## 137 plazas a oposición

40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad 18 a 24 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.

40 PLAZAS EN LA TABACALERA, con 3.000 pesetas. Para Escucleros Universitarios y Peritos Mercantiles. Edad 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes febrero.—37 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS, con pesetas 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—PARA PROGRAMAS OFICIALES, "ONEVAS" (CONTESTACIONES) y preparación en sus clases o por correo con Peseador de cada Cuerpo; presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos.

## Automóviles SPORT

SOLIDOS-BUEN USO

Ofertas sin intermediarios por carta al número 1 APARTADO 466. MADRID

## COLONIAL EXTRA CORTA

Audiciones de todo el mundo, SIN PASAJOS, Vaticano, Roma, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. RADIO SATURNO. Apartado 501 BARCELONA.

## MAÑANA SABADO, DIA 3, reaparecerá la gran revista GRACIA Y JUSTICIA

ORGANO EXTREMISTA DEL HUMORISMO POPULAR

Su feliz director, Don Aniceto Chinchón Extremadura, ordenanza de Asalto, saluda al público y le promete las mejores horas de felicidad del año.

A su regreso de un largo viaje trae a la opinión española la mar de impresiones optimistas, con las que contagiará a los lectores de su revista

## GRACIA Y JUSTICIA

MÁS POPULAR QUE LA LEY DE DEFENSA

Todos los españoles volverán a reir desde este fausto día. Remedio infalible para todos los hipocondríacos ha de ser la lectura de la gran revista

## GRACIA Y JUSTICIA

MÁS POPULAR QUE LA LEY DE DEFENSA

Todos los españoles volverán a reir desde este fausto día. Remedio infalible para todos los hipocondríacos ha de ser la lectura de la gran revista

## GRACIA Y JUSTICIA

MÁS POPULAR QUE LA LEY DE DEFENSA

Todos los españoles volverán a reir desde este fausto día. Remedio infalible para todos los hipocondríacos ha de ser la lectura de la gran revista

## ALMORRANAS-VARICES

Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

## CONSULTA ORTOPEDICA GRATUITA

Todos los días laborables, de 11 a 12. Pajás, bragueros, corsés, piernas y brazos artificiales. CENTRO MEDICO. ESPOZ Y MINA, 2. Teléfono 13707.

## APRESURESE, SE ESTAN AGOTANDO

las participaciones del número 17.536, que para el sorteo de NAVIDAD regala EL FILON a todo comprador.

LOS MEJORES CALZADOS A PRECIOS BARATISIMOS

EL FILON. POSTAS, 11 y 13. — MADRID

## RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

## SANATORIO HISPANO-AMERICANO

APARATO RESPIRATORIO

Pueblo de Guadarrama — Teléfono 53

Médico director: Dr. Romero Alonso, ex residente de Davos (Suiza). Médico cirujano oficial: Dr. D. Mariano Gómez Ulla. Precios de pensión, incluida asistencia médica, de 15 a 40 pesetas. Situado en el kilómetro 50 de la carretera general de Madrid-Coruña. Informes detallados: Dr. ROMERO ALONSO. Lista, 23, MADRID.—Teléfono 55437.







Crónica de sociedad

Ayer a las cuatro de la tarde, se celebró en la mayor intimidad en la parroquia de la Concepción, la boda de la encantadora señorita Juanita Aguirre, con el joven ingeniero don Alejandro Berenguer y Luque.

La Iglesia estaba espléndidamente adornada. Lucía la novia elegantísimo vestido blanco y sobre el velo de tul y encaje, así como una bonita diadema bordada en plata a la cabeza; el novio vestía de chaquet.

Fueron padrinos los abuelos del novio, general don Agustín Luque y doña Concepción Maraver de Luque y festivos, por el novio, el general don Juan Zubia, don Ernesto Luque, don Federico Bernaldo de Quirós, don Joaquín Chaparrieta, y don Antonio Mora, y por ella, su padre don Juan y su hermano del mismo nombre, don Victoria Acosta, don Luis Maraver y don Pedro Torre Izunza y don León Thomas.

El nuevo matrimonio marchó al extranjero. En la parroquia de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de la bella señorita Magdalena Baños Wegfarth, con don Angel Arranz Martín, siendo padrinos, el general de Artillería don José Camero y su esposa doña Teresa Espino, tíos del novio.

Bendijo la unión, el párroco de las Navas del Marqués, don Jesús Martín y fueron padrinos, por el novio, el arquitecto don Jesús Carrasco-Muñoz y don Ramón Sebastián, y por la novia, don Lorenzo Rodríguez y don Joaquín Santiago.

La boda fué en la intimidad, por enfermedad del padre de la desposada. Como ya tenemos anunciado, el próximo miércoles día 7, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, la boda de la bellísima señorita Dominga Valdecana y Avila, sobrina de los condes de Valdecañas, con don Ignacio González de Aguilera, hijo de los condes del Águila.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Purita Páramo Romero, hija de los señores de Páramo (don Enrique), para el joven oficial de Artillería, don Rómulo Ros Emperador, hijo del fallecido académico de Bellas Artes, don Ramiro Ros Rafales.

Por los señores de Reig-García y para su hijo el joven doctor en Farmacia, don José Vicente, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Gloria Reig, hija de los señores Reig-Rodríguez.

La señora del capitán de Caballería don Gonzalo Serrano y Fernández de Villavicencio, nacida Carmen Olivé y Torres, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, su primera hija. Los vizcondes de Uzueta, título que el señor Serrano posee por fallecimiento de su padre don Arturo Serrano y Uzueta, ocurrido el pasado año, reciben muchas felicitaciones por el nacimiento de la pequeña, a la que han puesto el nombre de María del Carmen.

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various towns like Astillero-Palma, Madrid-León, etc.

Premiados con 300 pts.

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

Table with columns: DIEZ Y SEIS MIL, TRECE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers and prize amounts.

LA ORGANIZACION DE LA RADIOTELEFONIA

Programas para hoy

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 42,4 metros).—De 8 a 9, "La Palabra", 11. Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.—4. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. "Saltar e bailar". "Tadown" (vals). "El año pasado por agua". "Más chulo que un queso". "Love me tonight" (fox). "El castor". "Legionarios y regulares".—15,30. Noticias. Índice de conferencias.—15,30. Fin.—19. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. "Los guapos". "Barcarola". "Don't be so nukind". Intervención de Ramón Gómez de la Serna.—20,15. Noticias.—20,30. Fin.—21. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso. Noticias. "Doña Francisquita".—23,45. Noticias. Programas de la semana próxima.—24. Campanadas de Gobernación. Cierre.

BARCELONA.—7,15. Cultura física. 7,30 a 8, "La Palabra".—8. Cultura física. 8,15 a 8,45, "La Palabra".—11. Campanadas horarias. Servicio Meteorológico. Carta del tiempo.—13. Discos. 13,30. Información teatral. Discos.—14. Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales: "Paganini", "La pastorela", "Nostalgia", "Alma andaluza", "Sevilla", "El mal de amores", "Bolsa del trabajo".—15. Sesión radiobélica.—15,30. Sesión dedicada a los suscriptores que quieren actuar ante el micrófono.—16. Fin.—18. Sección infantil.—19,30. Cotizaciones. Programa del oyente. Noticias.—21. Campanadas horarias. Servicio Meteorológico. Cotizaciones.—21,05. "Seminarios", "Étincelles", "Près du berceau", "El reloj y las figuras de porcelana". "Pavane pour un infante défunt", "Ei profeta". Recitación de poesías.—21,30. Programa regional.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

RADIO PARIS.—19. Charla científica.—19,20. Charla agrícola.—19,45. Revista de la Prensa latina.—20. Lecturas literarias.—20,45. Revista del dibujante humorístico Moris.—21,30. "Seminarios", "Mensajero de amor", Cuadrilla de "La Mascota", "Mirlo y pinzón", "La Walkyria", "Triana", "Carmen", "Danzas húngaras", "Capricho español", "Sulzberg".—20,40. Crónica. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

DAVENTRY NATIONAL (Inglaterra).—19,05. Conferencia sobre radiotelefonía.—19,30. Discos.—20. Skech.—21. Noticias.—21,20. Planteamiento de un caso jurídico.—21,50. "El micado".—23,15. Música de baile.—24. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

LANGENBERG (Alemania).—18. Conferencia.—18,30. Conmemoración del LXXV aniversario del nacimiento del escultor Christian Ruch.—18,55. Noticias.—19. Festival benéfico.—21,35. Últimas noticias. Información deportiva. 22. Reportaje de las carreras de los Seis Días de Colonia.—22,20. Música ligera.—23. Jazz.—24. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

REPORTAJE DEL PARTIDO DE FUTBOL NORTeamericano entre el Ejército y la Marina.—19,45. Concierto vocal e instrumental.—21. "Sonata en mi menor", "Quinteto en la menor".—22,15. Noticias.—22,30. Noticias.—22,55. Noticias.—23,10. Música de baile.—24. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

MILAN (Italia).—19,20. Discos.—19,25. Comunicados.—19,30. Señales horarias. Comunicados eventuales.—19. Periódico meteorológico. Discos.—19,35. Charla.—19,45. "Luna Park". Periódico hablado. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

DIAS 2.—Viernes.—Sta. Bibiana, vg. y sintonía. Eusebio, pb. Marcelo, diá. Hippolito Severo, Jenaro y Victoriano, mrs. Cromacio y Silvano, obs. y efs. s. mrs. Adria, Paulina, Mariana, Aurelia, mrs. y Elisa, vg.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Adoración Nocturna.—Corpus Christi Cuarenta Horas.—Iglesia de la Buena Dicha.) Corte de María.—De las Maravillas, en su verdadera y primitiva imagen, que viviera en Príncipe de Vergara, 21 (conviento), y en Stos Justo y Pastor y de los Angeles, Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—8,30. Misa comunión para el Apostolado de la Oración. Parroquia de Santa Bárbara.—Triduo a su titular.—10,30. Misa solemne; a las 5,30 t., Exposición, estación mayor, rosario, sermón por don Cipriano Nievas, triduo, reserva y gozos.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 8, misa cada hora. Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Novena a San Nicolás de Bari.—10,30. Misa cantada; a las 5,30 t. exposición, estación, rosario, sermón por el R. P. Perancho, novena, reserva, motete y salve.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Parroquia de Santa Atocha.—Función de reparación al Amor Misericordioso.—6,30 t., exposición, rosario, sermón por el R. P. Perancho, reserva y vía crucis. Bernardas del Santísimo Sacramento (Sacramento, 7).—8, misa de comunión y ejercicio para el Apostolado de la Oración.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Buen Suceso.—8, misa de comunión general y ejercicio del primer viernes. Buena Dicha. (Cuarenta Horas).—8, misa de comunión; a las 9, exposición, por la tarde, a las 10, rosario, sermón a cargo del R. P. Juan Giliabert de Castro, motetes y reserva.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco de Asís (San Buenaventura, 1).—A las 4 t., manifiesto, estación, corona franciscana, píptica, bendición, reserva, vía crucis. Carmelitas de Maravillas (P. de Vergara, 21).—A las 10, exposición; a las 5,30 t., rosario, reserva y salve cantada. Mercedarias de Góngora.—Termina la novena a Santa Bibiana.—8,30. Misa de comunión; a las 10, misa solemne y sermón por el señor García Colomo. A las 5 t., exposición, rosario, sermón por el señor García Colomo; novena, reserva y solemne bendición de niños.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

San Pedro (filial del Buen Consejo).—A las 10,30, misa rezada, precedida de triduo por el señor García Colomo. A las 9,30, misa cantada en el altar del Santísimo Cristo. Santísimo Cristo de la Salud.—De 11 a 12, misa de 8, exposición; a las 6,30, ejercicios con sermón. Servitas (San Nicolás).—A las 6 t., función solemne a San Cristóbal. Servitas (San Leonardo, 9).—8,30, misa de comunión para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y después, exposición, ejercicio y reserva.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

NOVENA EN HONOR DE LA PURISIMA CONCEPCION. Cathedral.—8, misa de comunión y ejercicio de novena. Parroquias: San Antonio de la Florida.—A las 5,30

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D. JOAQUINA DE LLERA YERASO VIUDA QUE FUE DE DON ENRIQUE SPINOLA ORTIZ Falleció en Granja de Torrehermosa (Badajoz) EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1931 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. A.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Con el fin de solemnizar la festividad de Santa Juana, y de ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad en dicho día a los miembros de la misma, tendrá lugar mañana, día 3, en la iglesia de San José, a las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general. A las cuatro de la tarde se celebrará Junta general en la Iglesia de las Mercedarias de Góngora, que presidirá el señor Obispo de Madrid-Alcalá, terminando con sermón por el ilustrísimo señor don Angel Sagarrinaga y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Radio España.—De 17 a 19, sintonía. Fragmentos de películas sonoras. Canciones cubanas. Peticiones de radioyentes. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

LEA USTED LOS ANUNCIOS POR PALABRAS; EN ELLOS ENCONTRARA DIVERSAS OFERTAS INTERESANTES. (Este periódico se publica con censura eclesialística.)

LA LOTERIA NUM. 13

de Alcalá, 17, se ha trasladado a CARRETERAS, 14.

Arrabios Vestidos Precios de propaganda. A TOCHA, 32.

CANAS



Único artículo que con su TENSIT hace de a parecer las CANAS, 5 pesetas frasco. Premiado en Higiene Vental por el mayor, Manuel Castillo, sucesor de José Barrera, calle Muñoz Torrero, 6, Madrid.

Los salarios en las Artes Gráficas

Por orden del ministerio del Trabajo, aparecida en la "Gaceta" de ayer, se dictan unas normas para regular el trabajo en las Artes Gráficas, las cuales comenzarán a regir desde el 1 de enero próximo.

En dicha orden se insertan las plantillas del personal que ha de componer los talleres de Tipografía, Encuadernación, Litografía y Fotografiado.

Los efectos de la fijación de los salarios mínimos que ha de percibir ese personal se establecen cinco categorías de poblaciones. En la disposición se insertan los salarios que corresponden a las ciudades de la primera categoría.

Las diferencias entre los salarios que actualmente se perciben en cada población y los que correspondan en ella según su categoría, se cubrirán en el plazo máximo de tres años.

Últimas publicaciones

JURISPRUDENCIA SOCIAL. Repertorio doctrinal y legal, por orden alfabético, de la establecida por el Tribunal Supremo. Tomo I. Años 1926-1929. 16 ptas. CODIGO PENAL DE 27 de octubre de 1932. Segunda edición oficial. 5 ptas. ARITMETICA INTUITIVA, por J. M. Evaristo. En tela, 12 ptas.

CONTRATO DE TRABAJO. JURADOS MIXTOS. COLOCACION OBRERA. Leyes de 21 y 27 de noviembre de 1931 y disposiciones complementarias. 2.ª edición. 7 ptas. TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, por Gascon y Marín. Tomo I. 1.ª entrega. Doctrina general. 10 ptas. GEOGRAFIA GENERAL política y económica, por R. Asensio. Con grabados. 12 ptas.

LOS DERECHOS DEL RADIO-OYENTE, por E. Novoa. 1 pta. CONTESTACIONES DE AUXILIARES DE MARINA. Apéndice adaptándolas al programa de 15 de septiembre de 1932. 1 pta. POLITICA SOCIAL, por E. Ruano. Se publica rápidamente, por entregas. Obra completa: 15 ptas. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, por Razou. Aparecerá inmediatamente la edición española, por entregas. Obra completa: 15 ptas. EDITORIAL REUS, S. A. Academia, Preciados, 1.—Llibrería: Preciados, 6.—Aptado, 12.250.—Madrid.

Viveros Manuel Sanjuán

coleccion de árboles frutales, vides de uva de mesa, alcornoques espartagos, frescos, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc. Catálogos gratis a solicitud. La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, se prueban en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confusión para una más entre el farrago de competidores.



